

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la ESE NORTE 1, la entidad puede contratar bajo la modalidad de contratación directa los contratos de compraventa de equipos médicos para el desarrollo de las actividades de la ESE Norte 1, con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, sin que sea necesario obtener previamente varias ofertas teniendo como parámetro los precios del mercado y la experiencia e idoneidad del contratista, por lo tanto

CERTIFICO.

Que, una vez analizada la documentación allegada, por GRUPO EMPRESARIAL SOLUCION SALUD S.A.S, sociedad identificada con el NIT. 900839631-4, reúne los requisitos para desarrollar el siguiente objeto contractual, ENTREGAR EN CALIDAD DE COMPRAVENTA EQUIPOS BIOMEDICOS EN EL MARCO DEL CONVENIO No. 166-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES - CAUCA Y LA ESE NORTE 1 y cuenta con la experiencia para ejecutar el objeto contractual.

Esta certificación se firma a los doce (12) días del mes de diciembre de 2025.



BEATRIZ BOHORQUEZ SALINAS
Gerente ESE Norte 1.